



Un momento de la reivindicativa lectura del manifiesto por la jugadora del Perfumerías Avenida, Marta Xargay. :: SOLETE CASADO



Un simbólico color malva iluminó la fachada municipal. :: S. CASADO



Representantes políticos y sociales asistieron al acto. :: S. CASADO



El barrio del Oeste también recordó el sentido del 25-N. :: WORD

La Plaza Mayor exterioriza la indignación ciudadana por las agresiones contra las mujeres

El PSOE pone sus sedes a disposición de las víctimas de la violencia de género como lugares de primera acogida

:: C.H. / WORD

SALAMANCA. La Plaza Mayor acogió en la noche de ayer la lectura del Manifiesto en Contra de la Violencia de Género, documento aprobado por el Ayuntamiento, la Universidad de Salamanca, el Consejo Sectorial y la Asociación de Ayuda a la Mujer Plaza Mayor, entidades que han sumado sus esfuerzos contra esta lacra social, según informó el Consistorio al término del acto.

El conjunto monumental, cuya fachada estuvo iluminada de color malva, identificado con la lucha contra la violencia de género, fue testigo de la lectura de este manifiesto, elaborado por los alumnos del Máster de Estudios Interdisciplinares de Género de la Usal. Fueron estos alumnos y las jugadoras del Perfumerías Avenida, Marta Fernández y Marta Xargay, los que leyeron esta declaración, con el objetivo de lanzar un mensaje de unidad claro e inequívoco de la sociedad salmantina en contra de la violencia de género.

Al acto central se añadieron actividades culturales. Así, el grupo salmantino Arethé presentó su disco 'Hombre sin Alma', que lleva el nombre de su single en contra de este tipo de agresiones. Luego vino la representación de la obra de teatro 'No apagues la luz' escrita por el profesor Federico Bueno de Mata y representado por el grupo de teatro de la Facultad de Derecho, Calamandrei.

MANIFIESTO

1. Tener derechos es la gran conquista de la humanidad pero los derechos de las mujeres han estado siempre en último lugar.
2. Convertir a las víctimas en culpables es la táctica de toda forma de discriminación y el modo de perpetuarla.
3. Ni la violencia es un distintivo masculino, ni la sumisión la conducta esperada de las mujeres.
4. Si hay algo que define al agresor es su normalidad, una doble cara, un doble comportamiento, una doble moral.
5. La principal herramienta para erradicar y prevenir la violencia de género es la educación.
6. Denunciar, denunciar y denunciar. No bajes la guardia, no des nunca segundas oportunidades.
7. Nuestra liberación es lenta, silenciosa y pacífica. Sólo mujeres y hombres podremos acabar con ese terrorismo tantas veces invisible que es la violencia de género.
8. No son suficientes las leyes que velan por la erradicación de la violencia de género, es necesaria la implicación de toda la sociedad. El silencio nos hace cómplices.
9. Atención a las pequeñas y casi imperceptibles formas de control y abusos de poder, que restringen y violentan reiteradamente el poder personal y la autonomía de las mujeres.
10. Laviolencia de género es un problema de primer orden. El Estado debe procurar la ayuda integral a las mujeres víctimas de violencia de género y garantizar la seguridad, así como de sus hijas e hijos.

Posteriormente tuvo lugar la entrega de los premios del Concurso de Tweets contra la Violencia de Género, convocado por el Ayuntamiento en cooperación con la Usal y la Upsa, y en el que participaron 116 alumnos. La programación se completó con dos sesiones del espectáculo flamenco 'Rotas'.

Por su parte, el PSOE declaró ayer sus sedes y casas del pueblo «espacios libres de violencia», una medida que supone la conversión de esos espacios en lugares de primera acogida para las mujeres maltratadas que allí acuden en busca de auxilio. Así lo anunciaron Rosa López, secretaria de Educación de la Ejecutiva provincial, y Elvira Vicente, secretaria de Igualdad del mismo órgano, en una comparecencia que tuvo lugar precisamente en la sede de la agrupación socialista de Salamanca, en la cuesta de San Blas.

«No pretendemos sustituir ni ocupar el sitio de la red de ayuda que ya existe, sino simplemente proporcionar apoyo y derivar a los servicios sociales competentes», explicó Rosa López quien, como responsable de Educación, cargó contra la Ley Wert y la desaparición de la asignatura de Educación para la Ciudadanía. «El PP ha establecido una serie de medidas retrógradas que van en contra de las mujeres y fomentan la permanencia de roles machistas».

En ese mismo sentido, Elvira Vicente solicitó que se mantenga la violencia de género como «prioridad política», para lo que se debe restituir, según dijo, el sistema de protección y los recursos que se establecieron a través de la Ley Integral en contra de la violencia de género promulgada en el año 2004.